

BOLETIN ESCOLAR

Revista semanal de Primera Enseñanza

Precios de suscripción

POR UN AÑO 4,99 PESETAS
PAGO ADELANTADO

Director: Pedro Vinaras

SE PUBLICA LOS SABADOS

Lecciones al aire libre

Acaso es en nuestra provincia donde más arraigada está el concepto de escuela unido al de enseñanza y educación primaria. No comprenden, la mayoría de los habitantes de nuestros pueblos, como es posible dar una lección bien ordenada fuera de las paredes de la escuela y que los niños puedan «aprender» sin estar sentado en su mesa, banco lo más «sujeto» posible.

Aquello de: «El niño ve, escucha y calla cuando no le preguntan, y lo de a nosotros nos enseñaron «de tal manera» son puntos de comparación hacia los cuales desean dirigir la educación escolar de sus hijos.

Hemos visto a padres que llaman a sus hijos cuando el maestro se disponía a organizar una clase en el campo, un paseo o una excursión escolar, porque «ellos habían mandado sus niños a la escuela». No comprendían estos padres la escuela fuera de los muros que la ahogan, en una amplitud mayor de la mirada retrospectiva tan acostumbrados a contemplar. Se figuraron al Maestro en vacación cuando sale con sus alumnos al campo, a estos perdiendo el tiempo en juegos, estudios, observaciones o prácticas inútiles para su concepto de enseñanza primaria determinada por leer, escribir y contar, ni más ni menos de lo que a ellos les enseñaron.

El Maestro ha de ordenar la enseñanza fuera del local escuela de modo que los alumnos hallen la satisfacción y la alegría al mismo tiempo que progresen su educación física y su educación intelectual y moral.

Es al aire libre donde puede darse un programa completo de cultura física, en el campo donde los alumnos han de hacer prácticas de agrimensura, de fotografía, observaciones meteorológicas. En excursiones donde mejor puede iniciarse el estudio de la historia y de la geografía. Al aire libre se dan las mejores lecciones de historia natural y, como motivo de paseos escolares los niños consiguen una perfección en la expresión escrita solo posible con ejercicios y relaciones de asuntos interesantes para el niño.

El estudio de una planta, de una flor, o de un insecto es motivo de interés de inapreciable valor para acostumbrar a los niños a investigar y estudiar con gusto las lecciones. Su exposición conduce a una lección de lectura seguida con placer por los pequeños alumnos.

Nunca podrán conocer la belleza de la naturaleza, la inmensidad de la Creación y el infinito poder del Supremo Hacedor, los niños que hayan estado siempre recogidos en sus aulas. Inútil suponer la posibilidad de apreciar la belleza sin haberla hecho comprender y sentir. Pasar delante de una obra bella, no es verla ni conocerla. En muchos casos podremos observar el concepto limitado que nuestros niños y aun los que ya no lo son tienen de objetos que diariamente tienen al alcance de su mano.

La antigüedad o el mérito artístico de un monumento, la riqueza de un país, la magnífica vista de un paisaje solo se aprecian cuando una dirección ordenada nos ha conducido al punto deseado.

El niño conoce mejor a Dios, conociendo sus obras, ama a la Patria estudiando su geografía y su historia, sus producciones y su clima, su vida y su riqueza. En la escuela podrá tener un concepto memorístico de todo esto; el maestro dará lecciones metódicamente ordenadas, pondrá a disposición de los alumnos libros y láminas. Muy bien todo esto; pero no hay libro mejor que el de la Creación, láminas más completa que la naturaleza, procedimiento superior a la intuición. El libro, la geografía, el dibujo, la tarjeta, muy interesante e insustituible cuando el maestro no tenga a su alcance el objeto real.

Llevar la escuela al campo es completar la disciplina de los niños en un ambiente más amplio. Cuando los niños trabajan por primera vez al aire libre se creen «sin estrechos deberes que cumplir». Recuerdan su libertad de los días de vacación y tienden a distracciones que llevan corrriendo en días sucesivos hasta centrarse en un ambiente de trabajo fructífero nunca inferior al conseguido en el aula.

La corrección en el paseo o en el desfile por las calles del pueblo, la preparación de sus útiles de trabajo, son también motivos educadores.

Muy notable es la superioridad del juego al aire libre y de la gimnasia sobre los ejercicios físicos realizados en la clase. En el campo es posible la iniciación de los niños en deportes, salto, carrera, etc. y solo allí es posible la enseñanza práctica de la instrucción premilitar adaptada a la escuela primaria.

Muy bien harán los maestros aprovechando lo mejor posible para sus alumnos todos los motivos que para

su educación les ofrece el paseo escolar. Mucho mejor si organizaran excursiones complementarias de lecciones ya iniciadas en la escuela.

Cuando los padres vean a sus hijos en un verdadero ambiente educativo en el campo comprenderán mejor el concepto de escuela.

LEER LENTAMENTE

Hay una condición indispensable necesaria de toda necesidad en la escuela, para que el estudio resulte provechoso. Preparamos a nuestros niños para que un día puedan aumentar su cultura por sí mismos. Nos referimos al estudio que han de hacer como nosotros hacemos ahora en los libros, en las revistas, y a la utilización que hacemos del lenguaje escrito en la conquista, ampliación, consolidación o rectificación de nuestros conocimientos.

Se dice que nuestra época es la única que ha conseguido poner una inmensidad de libros al alcance de una intensa cantidad de lectores. Es cierto. Somos los hombres que más libros hemos leído, pero, a veces, pensamos que somos también los hombres que menos hemos leído en cada libro.

Y esto ¿por qué? Por la mala costumbre de pasar la vista por las páginas, pellizcando aquí o allá alguna frase bonita o alguna idea curiosa que la casualidad nos mete por los ojos, saltando párrafos, páginas o capítulos enteros, y conformándonos en resumen de cuentas, con un conocimiento superficial y vago que poco o nada influye en nuestra cultura.

Nuestros abuelos, en cambio, solían no leer tantos libros, pero los pocos que pasaban por sus manos, depositaban en sus espíritus todo el caudal de sabiduría, de ciencia o de belleza que encerraban. Y eso ¿por qué? Porque leían lentamente, y solían al leer, meditaban lo leído en una que llamamos conciencia y cuidadosa masticación.

Un ejemplo lo pondrá claro. Tome V. diez libros de una asignatura cualquiera, de gramática por ejemplo, leálos de la manera como acostumbramos a hacerlo: le parecerán diez libros iguales. Tome los después para consultar un aspecto determinado y procure penetrar en la opinión de cada autor sobre ese aspecto, verá como habrá encontrado once opiniones en algo diferente. Las diez consultadas y... la su-

ya formada con la meditación de lo leído. Naturalmente que ya no necesita tanto vigor, ni mucho menos, la lectura de una novela del tres al cuatro; si ni muchas de las secciones que publican revistas o periódicos, diarios, procuramos sacar a nuestro espíritu fuera para que se desprecione y descanse. Lo contrario ocurre en el ejemplo de las secciones de gramática. El lenguaje se hace cada vez más preciso, más condensado, hasta llegar a que cada palabra, cada coma, cada signo tiene capital importancia. Por esto el estudio ha de hacerse leyendo lentamente, tratando de comprenderlo meditando lo entendido.

Y es en la escuela donde se ha de acostumbrar a los niños a leer con la lentitud necesaria para que comprendan lo leído. De esta forma, llegará a gustar de la lectura, no por pasatiempo, sino por el perfume recibido con el aumento de cultura que facilita.

Quizá el mejor medio de conseguirlo es leer con los niños, en pequeños grupos, trozos elegidos con antelación para que el maestro tenga prevista la explicación conveniente.

Leerá turnando con los niños con la claridad y precisión necesaria y fácilmente sus alumnos interpretarán la lectura llegando al fondo de la expresión y a la belleza con que ha sido matizada. Tenga buen cuidado de no cortar la lectura sin que el pensamiento capital haya sido completado. La explicación de palabras aisladas de la frase a que pertenecen. Ha de venir después que es su oportunidad como ejercicio complementario.

Hemos visto alumnos inteligentes que suspendían a cada momento la lectura para interrogar a su profesor con el monótono: «¿Qué quiere decir?». La experiencia nos enseña que se dan estos casos con mayor frecuencia en los niños que han recibido enseñanza individual. Es que el padre o el profesor particular en su deseo de informar se ha apresurado a explicar cada una de las palabras de que él suponía uso no común, y los niños, ya se ambaran, daban rienda a sus si curiosidad o a su pretensión de saber deseando multiplicando sus preguntas para cada vocablo, cosa lo que se quedaban sin saber, pese a las pacientes explicaciones del maestro y a los cuadros explicativos que en la pizarra iban apareciendo con las llamadas «palabras difíciles».

les». Difíciles en efecto si nos empeñamos en considerarlas aisladamente.

Vicio opuesto adquieren los niños que se han habituado a hacer sus lecciones de lectura en clase general: es decir, leyendo uno tras otro en 30 minutos todos los niños de la clase. Su deseo de leer unas líneas más le llevan a una aceleración que crece hasta hacer incomprendible lo leído. Para estos no hay palabras difíciles. Pasan sobre las páginas del libro sin que, para su pretendida habilidad de lectores, tengan obstáculos.

De ningún modo debe continuar en nuestras escuelas este procedimiento de enseñanza.

No queremos aconsejar con ello que se supriman en nuestras escuelas las clases generales de lectura. Si pueden y deben continuar ante todo en las escuelas graduadas; pero de ningún modo ha de intentarse el que en cada sesión, cada media hora, lean los 40 alumnos de la clase cuando ha habido tiempo para que lo hagan en alta voz cuatro niños con su maestro.

¿Cómo van a aprender a leer los restantes?

Ya lo hemos dicho antes: en clases especiales en pequeños grupos. El maestro en su escuela sabe elegir multitud de ocasiones para que sus alumnos puedan ir turnando con él en el aprendizaje de la lectura.

Unanse a estas lecciones ejercicios de recitación, diálogos, conversaciones etc; interpreten los alumnos su significado y seguramente serán poquissimas las palabras difíciles que hayan de explicarse o pasar al tablero para conversar sobre ellas.

Los niños verán en la lectura algo más que una asignatura de la escuela. Gustarán de leer con la ilusión de la satisfacción interna que les produce lo leído, y verán en el libro, no un objeto para poner sobre él el codo o ver sus grabados, sino el amigo que les hace pasar los ratos más agradables de su vida.

Procuremos que nuestros niños no mariposen. Que lean lentamente para que cada vez, al leer en el libro, encuentren un nuevo motivo de satisfacción, un granito de aumento en su cultura, un paso adelante en su educación. Entonces los alumnos de nuestras escuelas sabrán leer. Cuando sean mayores leerán ciertamente.

Ministerio de Educación Nacional

Circular sobre los idiomas a estudiar por los alumnos del segundo curso del Bachillerato

El apartado a) de la disposición tercera de la Orden de 31 de Diciembre último (*Boletín Oficial* de 6 de Enero) que señala las normas a que ha de ajustarse la adaptación del segundo curso del Plan de estudios de 1934 al del año 1938, precisa una aclaración en lo referente a los idiomas modernos, a estudiar por los alumnos del citado curso.

La Base IV de la Ley de 20 de Septiembre de 1938 establece para los alumnos del plan de estudios que

instaura la obligación de cursar el idioma alemán o el italiano, a elección; pero el cumplimiento de esta obligación, no puede exigirse en toda su integridad a los alumnos que cursan en la actualidad el segundo año de Bachillerato, ya que por haber estudiado necesariamente con arreglo al plan de 1934 el primer curso de francés, no podrían ejercer al llegar al cuarto curso, la facultad de elección entre los idiomas sajones, y como en el primer curso tampoco han podido elegir entre los latinos se encontrarían respecto a los demás alumnos de ambos planes en una situación de desigualdad contraria a la justicia y al espíritu de la ley.

Por todo ello, esta Jefatura ha dispuesto que los alumnos que siguen en el presente curso académico el segundo año del Bachillerato, procedentes del Plan de estudios de 1934 puedan llegar al cuarto año, elegir los idiomas alemán e inglés que se han de estudiar en los últimos cursos del Bachillerato.

Lo digo a V. V. I. I. para su conocimiento, el de las Direcciones de los respectivos Institutos de Enseñanza Media y demás efectos.

Dios guarde a V. V. I. I. muchos años.

Vitoria 24 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe del Servicio Nacional, José Pemartín.

Ilmos. Sres. Rectores de los Distritos Universitarios.

(B. O. del E. del 2 de mayo).

* * *

Los escolares que han prestado servicio en los frentes de combate

Los escolares del plan 1903 podrán solicitar la inscripción y examen en cualquier época e Instituto donde trasladen su expediente si en él no lo tuvieren.

Los del plan 1934, que como los anteriores sean excombatientes, quedan dispensados de la escolaridad reglamentaria y pueden presentarse a la primera convocatoria general que haya examen de estado o en cualquiera de las sucesivas siempre que en Instituto o en Colegio legalmente reconocido, un licenciado o su propio padre o representante legal, debidamente autorizado por el Rectorado, declaren la suficiencia general necesaria para hacer su inscripción respectiva en la Secretaría general de la Universidad.

* *

Orden suprimiendo la coeducación en los grupos escolares de Madrid

Artículo 1.º En los grupos escolares «Andrés Manjón», «Leopoldo Alas», «Luis Vives» y «Marcelo Usera», se crea una plaza de Director en cada uno de ellos a base de las secciones número uno de cada grupo.

Art. 2.º En cada uno de los grupos escolares «Amador de los Ríos», «José Calvo Sotelo», «Claudio Moyano», «Emilia Pardo Bazán», «Víctor Pradera», «Goya», «Joaquín Sorolla», «José Echegaray», «Lope de Vega», «Miguel de Unamuno», «General Mola», «José Antonio Primo de Rivera», «Padre Póveda» y «Tirso de Molina», se crea una plaza de

Directora a base de las secciones número uno de los respectivos grupos.

Art. 3.º Las referidas plazas de Director y Directora de los indicados grupos escolares, se proveerán en la forma reglamentaria y serán desempeñadas con los derechos correspondientes al número de grados de cada grupo de niños o de niñas como resultado de la división que se establece por la presente Orden.

Art. 4.º Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, se dictarán las normas oportunas para la ejecución y cumplimiento de la presente Orden.

(B. O. del E. de 6 de mayo).

* *

Por Orden del Ministerio de Educación Nacional que se inserta en el B. O. del E. del 4 del actual se nombra Directora de la Escuela Normal del Magisterio Primario número 1, de Madrid, a doña María del Rosario Díaz Jiménez y Molleda, Profesora numeraria de dicho Centro.

Notas de Enseñanza

Ya han solicitado su rehabilitación 1.400 Maestros de Madrid

La Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza ha sido informada de los trabajos que se realizan para la normalización de la enseñanza en Madrid.

Esta no será tan rápida como se quisiera pues los rojos han dejado inservibles más del cuarenta por ciento de los grupos escolares.

Pasan de 1.400 los Maestros que solicitan su rehabilitación.

«Pensamiento Alavés».—Vitoria, 24-4-39.

El Caudillo acompañado por el general Queipo de Llano, impulsor de la obra de casas baratas, visitó el hogar de un humilde obrero padre de once hijos.

La obra realizada en dos años por el nuevo Estado en la ciudad andaluza, nos muestra el amor de éste hacia las clases modestas, pues novecientas familias disfrutan de comodidad e higiene en sus viviendas.

«España».—Tanger, 19-4-39.

Siendo muchas las autoridades que se han dirigido al Jefe Nacional de los Servicios de Primera Enseñanza solicitando el nombramiento de Delegado de Primera Enseñanza, el Sr. Toledo ha publicado una nota diciendo que esos Delegados actuaban solamente en la zona roja y que en la España Nacional solo habrá Inspectores encargados de la labor de inspección de los servicios.

«Pensamiento Navarro».—Pamplona, 21-4-39.

El Sr. Samper, Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Madrid

El Sr. Samper, que desempeñaba actualmente el cargo de Inspector Jefe de Primera Enseñanza de Vizcaya ha sido nombrado para desempeñar el mismo cargo en Madrid. Saldrá en breve para la capital de

España con objeto de posesionarse de su nuevo destino.

«Pensamiento Alavés».—Vitoria.

La Fiesta del Libro

Se ha celebrado con gran entusiasmo la Fiesta del Libro en toda España, cumpliéndose cuantas disposiciones han sido dictadas para tal fin. Se ha ensalzado el libro bueno, el que difunde la ciencia verdadera, y se ha condenado el libro torpe, el frívolo y cuantas publicaciones van en contra de los fundamentos de nuestro Glorioso Movimiento Nacional.

Administración central

Servicio Nacional de I. Enseñanza

CIRCULAR

La definitiva victoria de nuestro glorioso ejército a las órdenes del invicto Caudillo de España, derrotando para siempre a los enemigos seculares y ocultos de la Patria, ha sido una merced que Dios nos ha otorgado, salvando definitivamente los valores eternos de la civilización y de la hispanidad.

La devoción mariana, forjadora de nuestra Historia en los momentos culminantes de la misma, ha de ser en la educación de la nueva España elemento básico de la formación de la niñez llamada a disfrutar del heroísmo de nuestros cruzados y de la sangre de nuestros mártires.

El ejercicio del Mes de María ordenado en las Escuelas por disposición de la Junta Técnica del Estado del 9 de Abril de 1937 y reiterado por

circular de esta Jefatura, fecha 29 de Abril de 1938 ha de ser obligado en este año escolar en acción de gracias por la victoria concedida a nuestras armas en los campos ensangrentados de España.

En su virtud, esta Jefatura rectifica a los Inspectores de Primera Enseñanza y Maestros de Escuelas Nacionales y municipales el cumplimiento de la circular de esta Jefatura en que se ordena la celebración del Mes de María ante la Imagen de la Inmaculada Concepción que debe estar colocada en la Escuela con arreglo a lo preceptuado en dicha disposición.

Asimismo, y respondiendo a reiteradas peticiones de diversas autoridades, se autoriza a los Maestros para que asistan en formación con sus alumnos a celebrar este ejercicio en el templo parroquial que las autoridades eclesiásticas determinen siempre que se realice dicho ejercicio durante la última media hora del horario escolar.

Vitoria 29 de Abril de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, Roque Toledo.—Sres. Inspectores de Primera Enseñanza y Maestros de las Escuelas Nacionales y municipales.

(B. O. del E. del día 4.)

Leed "Boletín Escolar"

Tip. de NOTICIERO DE SORIA.